Anexo B. Acta Reunión Grupo de Gestión Ambiental

CONSORCIO VIAS SARARE 2025 NIT: 901997518-1	REUNIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO	CVS-SVNA-AMB-ACT-007	
		N° VER	F. APROB.	F. REV
	Página 1 de 2	1	17/12/2025	17/12/2025

ACTA

CONTRATO No. 326/2025		ACTA No: 01
CARGO	**PARTICIPANTES**	**FIRMA**
Residente obra	Jonsson Julian Contreras	
Ingeniera Ambiental	Karen Andrea Paéz Gómez	
Director obra	Francisco Javier Pineda	Francisco Pineda.
Profesional HESQ	Camilo Andres Garrido R.	

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Fortalecer los procesos de control, monitoreo y seguimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas en los programas del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental - PAGA, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el permiso ambiental otorgado al Contrato de obra No 326 /2025.

III. TEMAS TRATADOS

Los integrantes del Grupo de Gestión Ambiental analizaron la implementación de las fichas ambientales, priorizando los siguientes ejes estratégicos para el área de influencia del proyecto:

- Capacitaciones y sensibilización ambiental = se evaluó el cumplimiento del cronograma de capacitaciones dirigidas al personal operativo.
- Gestión de Emisiones y material particulado = se acordó intensificar las acciones de control de emisiones de material particulado, enfatizando en el cubrimiento de material petreo con plastico negro, mientras se encuentre acopiado en los frentes de trabajo.
- Verificación documental de maquinaria y vehiculos = se ratificó la obligación de mantener al dia las tarjetas de propiedad, SOAT y revisiones tecnico-mecanicas de todos los vehiculos que operan en la obra (volquetas y carrotanque), esto en cumplimiento a la normativa ambiental vigente.

CONSORCIO VIAS SARARE 2025 NIT: 901997518-1	REUNIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO	CVS-SVNA-AMB-ACT-007	
		N° VER	F. APROB.	F. REV
	Página 2 de 2	1	17/12/2025	17/12/2025

ACTA

CONTRATO No. 326/2025	ACTA No: 01

IV. DECISIONES TOMADAS Y/O CONCLUSIONES

- Protección de cuerpos de agua = Se revisaron y/o socializaron las medidas para evitar que sedimentos o residuos de construcción cargan a los cauces naturales que atraviesan el tramo vial.
- Seguimiento a la señalización vial = se realizó la revisión del estado de la señalización preventiva, informativa y reglamentaria instalada en los diferentes frentes de obra.
- Gestión Integral de residuos solidos = Se realizó verificación de los procedimientos de recolección y disposición final de los residuos solidos generados en los diferentes frentes de obra.
- Finalmente, se concluyó que se vienen implementando adecuadamente las medidas de cumplimiento ambiental establecidas en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental - PAGA.

V. COMPROMISOS PACTADOS	VI. RESPONSABLES
• Continuar con la implementación de los programas y proyectos definidos en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental - PAGA del Contrato de Obra No. 326/2025.	• Equipo profesional que conforma el Grupo de Gestión Ambiental del Contrato de Obra No. 326/2025.

VII. PROXIMA REUNIÓN

FECHA: DIA — MES — AÑO —

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMA LA PRESENTE ACTA LOS ARRIBA MENCIONADOS, BAJO LA RESPONSABILIDAD EXPRESA DE LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA, DE CONFORMIDAD CON LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS POR CADA UNO DE LOS MISMO.

13	Marzo	2026
(DIAS EN QUE SE FIRMA)	(MES EN QUE SE FIRMA)	(AÑO EN QUE SE FIRMA)

ORIGINAL: DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CONTRATO
1ER COPIA: INTERVENTORIA EXTERNA
2DA COPIA: CONTRATISTA